



7<sup>mo</sup>  
Congreso de  
Medio Ambiente

Actas 7mo Congreso de Medio Ambiente AUGM  
22 al 24 de mayo de 2012. UNLP. La Plata Argentina

---

**CHINA Y SU CRECIENTE DEMANDA DE RECURSOS  
NATURALES: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA AMÉRICA  
DEL SUR**

**China and its increased demand for natural resources: challenges and opportunities  
for South America**

Ana J Calderón Arnulphi.<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Abogado, Magister. Miembro del grupo de investigación "Formulación de políticas públicas ambientales". Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho (CIJS)-ISEA, Universidad Nacional de Córdoba. Caseros 311 - 1er. Piso CP (5000) Córdoba, Argentina

---

*Palabras clave: regionalismo, integración, medioambiente, desarrollo.*

*Keywords: regionalism, integration, environment, development.*

*Título abreviado: La presencia China en América del Sur*

**ABSTRACT**

China is changing the world economy map and, no doubt, it is going to be a key player in the XXI century. The Republic of China has entered South America pragmatically resorting to an aggressive omni-directional and multi-faceted diplomacy which, together with its dynamic economic expansion, has had a major impact on the region. China's presence in South America is a complex phenomenon that raises some questions: What are the implications for the region? What challenges and opportunities for regional integration are involved? Could this divide the region or be a positive factor for the

consolidation of Latin American integration? The challenges are also environmental: To what extent can the overwhelming demand for natural resources be met? What is the environmental cost?

This work analyzes the consequences the presence of China in South America has had and could have, specially the effects of its increasing demand for natural resources on Latin American integration processes.

The Asian giant, establishing itself as an alternative to the traditional actors in the region (USA and EU), could increase the negotiating power of the Latin American countries as an “economic bloc”. China can be considered a stability factor for the region because of the Latin American economic growth that implies a commercial interaction with China but, clearly, not in the long-term. It cannot be expected this favorable situation to continue indefinitely in time. China’s resurgence appears as a “warning” for Latin America to rethink its development policy assessing its strengths and weaknesses. The economic boom experienced in the region offers opportunities to lay the foundations for sustained growth through investment in infrastructure, innovation and human capital that will add value and knowledge to exports as well as will set more stable conditions for equitable growth and progress.

## **RESUMEN**

China está cambiando el mapa de la economía mundial, y no cabe duda de que será un actor esencial en el siglo XXI. En América del Sur, la República Popular China ha irrumpido pragmáticamente llevando a cabo una agresiva diplomacia omnidireccional y multifacética, que junto su dinámica expansión económica ha tenido una gran repercusión para la región. La presencia china en América del Sur es un fenómeno complejo que plantea ciertos interrogantes: ¿Qué implica para la región? ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos que plantea de cara a la integración regional? ¿Es un disgregador externo o puede constituirse en factor positivo en la consolidación de la integración regional? Los desafíos no son sólo en materia de integración sino también en materia ambiental: ¿Hasta qué punto podrá sostenerse la abrumadora demanda de recursos naturales? ¿Qué costos ambientales implica?

En el presente trabajo se lleva a cabo un análisis de las consecuencias que ha tenido, y puede tener, el despliegue de China en la región sudamericana, profundizando en la

influencia de su abrumadora demanda de recursos naturales en los procesos de Integración Regional.

El gigante asiático, al constituirse como alternativa a los tradicionales actores externos de la región (EEUU y la UE) podría favorecer al incremento del poder negociador de los países como “bloque económico”. China puede ser considerada un factor de estabilidad de esta región por el crecimiento económico que supone la interacción comercial con este país, pero está claro que no a largo plazo. No se puede esperar que la favorable situación actual se mantenga indefinidamente en el tiempo. El surgimiento de China se presenta como una “advertencia” para que América Latina replantee su política de desarrollo, partiendo de sus puntos fuertes y abordando sus debilidades. La bonanza económica que vive la región ofrece oportunidades para sentar las bases de un crecimiento sostenido, mediante inversiones en infraestructura, innovación y capital humano que permitirían, además de agregar más valor y conocimiento a las exportaciones, crear condiciones más estables de crecimiento y de avance con equidad.

## **INTRODUCCIÓN**

Desde que China inició su proceso de reformas económicas y apertura al mundo su tasa de crecimiento promedio anual ronda el 9%. Es la cuarta economía más grande del mundo y el país en vías de desarrollo que más recibe inversión extranjera directa desde 2002, presentando en muchos aspectos las características de una típica economía industrializada. En América del Sur el terreno de la economía está marcando el paso de las relaciones con este país asiático, observándose un aumento de los vínculos comerciales bilaterales entre ambas regiones durante los últimos años, especialmente luego de su adhesión a la OMC. Esto se traduce en una creciente y activa presencia china con grandes repercusiones para la región; sobre todo al considerar su

comportamiento como consumidor de materias primas, minerales, energía y, en alguna medida, también de alimentos y productos industriales.

La convicción en el ámbito académico respecto de que el aumento de las relaciones sino-latinoamericanas en los últimos años es un fenómeno que está en sus comienzos y no muestra evidencias de revertirse a corto plazo -lo cual plantea a la región tanto desafíos como oportunidades-, junto con el convencimiento de que la integración regional es un imperativo para el desarrollo e inserción internacional de América Latina-presentándose así como la estrategia más viable para dicho fin-, llevan a plantearnos diversos interrogantes sobre la compatibilidad de ambos fenómenos. En una primera aproximación al tema se puede pensar que la creciente demanda china de recursos naturales constituye un factor negativo en la consolidación de la integración regional, en tanto que la alternativa de relacionarse individualmente con este país -por ejemplo mediante TLC bilaterales- puede implicar un redireccionamiento de los esfuerzos diplomáticos en detrimento de la apuesta regional; a lo que se le sumaría el problema del “spaguettibowl”.

En otras palabras, China podría constituir un disgregador externo. Sin embargo, y desde otra perspectiva, el análisis de la realidad puede llevarnos a considerar que la persistente demanda de recursos naturales por parte de China podría contribuir a la integración regional, en tanto que el crecimiento de las economías nacionales -en gran medida explicado por la creciente relación, económica y política, de los países de América del Sur con China a partir de su necesidad de recursos naturales- fomentaría la integración física de la región, e incrementaría el comercio interregional, elementos claves para la

consolidación de la integración regional. Esta doble perspectiva da cuenta de la complejidad del fenómeno, y de las múltiples derivaciones que puede tener, lo cual nos lleva a preguntarnos ¿Qué implica la presencia de China en la región? ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos –políticos y ambientales- que plantea de cara a la integración regional?

El análisis de las consecuencias del despliegue de China en la región sudamericana tiene como punto de partida temporal la incorporación de China en la OMC (año 2001), entendiendo este acontecimiento como punto o momento de inflexión en las relaciones económicas de este país con el resto del mundo, y a partir del cual las relaciones con los países de América del Sur no han dejado de crecer. Respecto al ámbito espacial, el estudio se limita a la región de América del Sur -Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Guayana y Surinam- a fin de encuadrarlo en el marco de la última iniciativa regional, UNASUR.

## **CHINA EN AMÉRICA DEL SUR**

### **Aspectos políticos**

La historia guía la definición de la política exterior china, y aún más en lo que a Sudamérica se refiere, demostrando una gran capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes de la sociedad internacional. Así, resulta relevante conocer la idiosincrasia política de esta potencia emergente, abordando algunos aspectos relevantes

de su actitud política, cada vez más visible y con mayor iniciativa, en un mundo cada vez más globalizado.

Las relaciones oficiales de los países latinoamericanos con la República Popular China se dan en mayor medida luego que EEUU retirara su veto a la incorporación de la R.P.Ch en la ONU (1971) (Cesarin, 2006 b). Por aquel entonces, la búsqueda de legitimidad, fuentes de capital, tecnología y mercados se convirtieron en objetivos concretos de la política de Beijing hacia Latinoamérica. El mercado comenzó a expandirse, pero el motivo último era usar las relaciones económicas como herramientas para alcanzar objetivos políticos, tales como el reconocimiento diplomático en detrimento del reconocimiento a Taiwán (Cardozo, 2010).

A principios de los '80 China inició un proceso de reforma integral emprendiendo un pragmático programa de desarrollo económico, abierto al exterior, con énfasis en las exportaciones, la inversión extranjera, la tecnología y el acercamiento con occidente. Los reformistas comprendieron la necesidad de contar con tecnologías y mercados de Occidente para lograr ampliar la “riqueza y poder” del país, dando comienzo a las denominadas “*cuatro modernizaciones*” (Agrícola, Industrial, Científico-Tecnológico, y de Defensa Nacional). En los aspectos de política exterior, se asumió una perspectiva de “desideologización”, la cual se instituyó como una pieza elemental en los objetivos económicos perseguidos por Beijing. La diplomacia perdió sus determinantes ideológicos; los recursos y las capacidades se reorientaron al logro de objetivos de desarrollo pacífico, el cual permitió a China consolidar su ascenso en la jerarquía de poder mundial (Cesarin, 2006 b). En esta etapa se pueden destacar cinco aspectos en la

relaciones internacionales chinas: independencia respecto de cualquier gran potencia o bloque de países, o presión de cualquier nación poderosa; el desarrollo de las relaciones con todos los países sobre la base de los principios de Coexistencia Pacífica; oposición a la hegemonía; el fortalecimiento de la unidad con el Tercer Mundo; una política económica aperturista y flexible.

A fines de los años 80, la R.P.Ch debió hacer frente a los incidentes de la Plaza de Tiananmen<sup>1</sup>, lo cual dañó considerablemente su imagen internacional y aisló el país en materia diplomática. Para contrarrestar esta situación China emprendió políticas de acercamiento y ampliación, favorable con todos los Estados y bloques del Tercer Mundo, partiendo de la configuración de su profundo relacionamiento con América Latina y el Caribe, y particularmente con sus socios del MERCOSUR y la CAN. Beijing comprendió que era necesario un clima internacional pacífico, que propiciara su crecimiento económico y su desarrollo en todos los órdenes. Dejando de lado el nacionalismo, las finalidades de Beijing con la región se enmarcaron en algunos ítems específicos: a) La Cooperación Política Internacional; b) Cooperación Económica/ Comercial.; c) Relaciones Sociales; d) Cooperación en Seguridad y Defensa. El objetivo era claro: propiciar un nuevo orden económico internacional, impulsando dos procesos importantes: el diálogo *Norte / Sur* y la cooperación *Sur / Sur*(Cardozo, 2010). La ayuda para el desarrollo se transformó en un instrumento estratégico en la búsqueda de alianzas y credibilidad frente a los países del Tercer Mundo. Latinoamérica representó para la R.P.Ch un mercado alternativo para sus exportaciones, una fuente de relativa importancia de materias primas y un trampolín para que sus productos ingresen en el mercado norteamericano.

Entrando ya en el Siglo XXI, la nueva dirección del gobierno y del Partido Comunista Chino organizó la Política Exterior China en torno al concepto de “mundo multipolar”, donde la Unión Europea y ellos mismos pudieran contrabalancear el poder del hégemon (es decir EEUU). China buscó reforzar su legitimidad a través de una sofisticada política exterior, posicionándose en la escena internacional como un influyente jugador, sin limitarse solo a los aspectos económicos/ comerciales (Dethlefsen, 2006).

Esta mentalidad de gran potencia ha despertado recelos en torno a analistas occidentales (especialmente norteamericanos), quienes han elaborado la tesis de la “amenaza china”. Desde un enfoque realista esta tesis sostiene que el surgimiento de cualquier potencia crea inestabilidad en el sistema mundial, especialmente para Estados Unidos; otro enfoque sostiene que China está esperando desarrollarse para dominar el mundo y en algún momento mostrará sus tendencias hegemónicas; también se plantea esta teoría desde un punto de vista económico –y no de seguridad-, criticando asimismo el aspecto de los derechos humanos (Bustelo, 2005). En respuesta, especialistas chinos –con el apoyo de la dirigencia del PCCh- han elaborado la “teoría del desarrollo pacífico”, visión que puede ser sintetizada en tres pilares centrales: 1) El desarrollo pacífico de China se refiere a un ascenso integral para llevar a cabo la revitalización de la nación china, beneficioso no sólo para el propio país sino para toda la comunidad internacional. China no pretende la hegemonía, ni desafiar el orden internacional existente; 2) China se enfrenta a numerosos desafíos en su desarrollo (escasez de recursos, deterioro medioambiental y desproporciones económicas), los cuales serán trascendidos mediante una nueva industrialización; 3) El ascenso pacífico se sustenta en el multilateralismo y el uso de medios políticos para resolver las disputas internacionales. China contribuirá sustancialmente al orden internacional vigente con la apertura de un



mercado enorme, la ayuda a países más pobres, el fortalecimiento de la seguridad internacional y una participación activa en el tratamiento colectivo de los desafíos transnacionales (Foglia, 2007). Además, los llamados *cinco principios* de Coexistencia Pacífica – expuestos por el premier chino Zhou Enlai a Myanmar en su visita a la región en 1954- se han constituido en elementos permanentes de la política exterior china, y como tales siguen presentes en la actualidad (Perez Le-Fort, 2006). Basados en una política exterior independiente, y en pos del objetivo de convertirse en un poder global, ellos son: respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial; no agresión; no intervención en los asuntos internos del otro; igualdad y beneficio recíproco; y coexistencia pacífica. Queda de manifiesto que las formas, modos, lugares y ritmos en que la expansión china tiene lugar es producto de una acción política y diplomática muy planificada

La visión de la política internacional china está fuertemente influenciada por el pensamiento realista de las relaciones internacionales -en la que el mundo se define en términos de distribución de poder, donde cada país busca lograr ventajas en el entorno en función del interés nacional- y los rasgos de la actual inserción china en América Latina revelan sus aspiraciones por estrechar vínculos políticos-económicos, y aumentar su influencia como poder emergente. China debe garantizarse el acceso a fuentes de materias primas y recursos naturales imprescindibles para la sostenibilidad de la estrategia de crecimiento a largo plazo, y en este punto las relaciones con América del Sur se tornan cruciales. Para el logro de sus objetivos China aumentó sus capacidades de comprensión de la realidad latinoamericana, invirtiendo tanto en recursos físicos como humanos para el desarrollo de *think-tanks* especializados en analizar la realidad política-económica y social latinoamericana.

Como ya se señaló, los principales temas en la Política Exterior China son la paz y el desarrollo (pacífico), y siempre tras el objetivo de lograr la propia sustentabilidad. La irrupción de China en Sudamérica muestra que la región actualmente puede ser considerada como parte de su “zona de seguridad estratégica”, a fin de garantizar y controlar canales de acceso a materias primas (Oviedo, 2007). La variable energética, la escasez de materias primas y la insuficiencia en la producción de los alimentos requeridos para satisfacer las necesidades de la población china, pueden actuar como “cuellos de botella” que podrían limitar el crecimiento chino y que explican su relación con los países sudamericanos (Leon-Manriquez, 2006). Desde esta perspectiva nuestra región juega un papel relevante para la sostenibilidad de su estrategia de crecimiento económico y fundamentalmente su poderío internacional.

### **Aspectos económicos**

La economía de China ha crecido en forma vertiginosa desde 1978, registrando un aumento anual de su producto interno bruto (PIB) de más de 9% en promedio, con una tasa de ahorro interno que se calcula sobrepasa el 40% del PIB; producto de los profundos cambios que el país imprimió en su política Comercial a fines de los '70 (Correa Lopez & Gonzáles García, 2006). Con un enfoque pragmático y gradualista China dejó de ser una economía centralmente planificada y emprendió el camino de la economía de mercado. Pasó de una actividad rural basada en la agricultura a una de manufacturas y servicios (en los años '70 la agricultura representaba un tercio de la producción del país y en la actualidad esa proporción ha disminuido hasta representar apenas la sexta parte del PIB); de una economía extremadamente cerrada –en la que el

Estado socavaba el comercio exterior de muchas formas- a una relativamente abierta, con desmantelamiento de barreras arancelarias y no arancelarias en sectores cruciales de la economía, y reducción de su arancel medio. El proceso de apertura fue gradual y estratégicamente planificado, con políticas selectivas que promovieron algunas actividades y sectores, y aplicaron restricciones a otros.

La potencia asiática basa su expansión internacional en la atracción de inversión extranjera directa (IED) destinada a la producción para la exportación. Dueño de una fuerza laboral abundante, disciplinada y de bajo costo (la mano de obra abundante y barata es clave en la competitividad de la economía china, estimándose que su mercado laboral alcanza los 712 millones de trabajadores), así como a un enorme mercado interno inexplorado, el país se ha convertido en un polo de atracción, abriéndoles las puertas a los inversionistas y ofreciéndoles incentivos competitivos para establecerse en el país.

Tras haber realizado grandes transformaciones en su estructura productiva y organizacional, y lograr importantes tasas de crecimiento, el desempeño de China se veía condicionado por no formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), limitando sus posibilidades de expansión comercial. El objetivo de China al incorporarse a esta organización fue mejorar su inserción en el entorno internacional en lo que a comercio se refiere y aprovechar los beneficios de la globalización. La combinación de esfuerzos en materia de descentralización económica, reestructuración industrial y rebajas arancelarias introducidas por China como parte de sus compromisos

para ingresar a la Organización Mundial de Comercio (OMC), aceleraron su inserción en la economía mundial.

### **La creciente demanda china de recursos naturales de la región.**

A lo largo de más de tres décadas el crecimiento industrial se ha mantenido como el motor de crecimiento de la economía china. Este proceso de industrialización supuso un uso más intensivo del petróleo, debido al incremento del número de automóviles y al remplazo de otras fuentes de energía, como la leña y el carbón. La incorporación de China a la OMC profundizó esta característica dadas las exigencias ambientales impuestas por dicha organización que obligaron a sustituir energías más contaminantes por petróleo. En 1993 China era autosuficiente en materia energética, e incluso exportaba cantidades marginales de petróleo; pero actualmente se ha convertido en el segundo importador y consumidor mundial de hidrocarburos, después de EEUU. Así, y a fin de satisfacer su enorme apetito energético -que es la clave para seguir industrializándose- Beijing ha hecho de la seguridad energética una prioridad nacional identificando a América Latina como una de las tres principales regiones (junto con Rusia/Asia Central y Medio Oriente/África) que pueden ser los proveedores emergentes de energía. Implementando una estrategia "de salir al mundo" China alienta a sus compañías petroleras nacionales (NOC, por sus siglas en inglés) a comprar activos energéticos y derechos de producción en todo el planeta: la primera acción de una NOC china en el extranjero, la Corporación Nacional de Petróleo de China, fue la compra de los derechos de explotación de yacimientos petroleros en Perú por 250 millones de

dólares en 1993, año en que China pasó de ser exportadora crudo a importarlo (Winran, 2007).

El crecimiento y dinamismo de la economía china ha tenido un poderoso efecto de arrastre en el sector minero y forestal, al generar una mayor demanda de insumos provenientes de estos sectores. Comparado con la década anterior, la participación de China en la demanda de *commodities* ha ampliado considerablemente, en particular por su rápido incremento de la producción industrial, que requiere un uso intensivo de metales. China se ubica en el primer lugar como consumidor mundial de carbón, estaño, zinc, cobre, y ocupa un lugar destacado en los casos de fertilizantes, hierro y acero. Otro efecto de arrastre del gran consumo de materias primas y minerales del dragón asiático se ha dado en el precio de los mismos. Esta creciente demanda de metales ejerció presiones sobre los mercados internacionales, induciendo considerables alzas de precios para mucho de dichos productos.

En lo que respecta a los alimentos, China constituye uno de los principales demandantes en el mercado mundial. No obstante el relativo éxito de las reformas agrícolas y el hecho de que se trata de uno de los países con mayor extensión territorial, solo 11% de su superficie es cultivable, y la propiedad promedio es de poco más de una hectárea. Además, los suelos chinos sufren un acelerado proceso de desertificación, y es previsible que la frontera agrícola de China retroceda aún más en los próximos años. Debido a la escasez de tierras y su bajo rendimiento, y a la creciente demanda de alimentos, el país continuará importando, en los próximos años, enormes cantidades de soja, maíz, algodón, carne y lácteos.

Las relaciones comerciales de la región con el país asiático reflejan con bastante precisión el patrón general de comercio de América Latina basado en sus ventajas comparativas al observarse que los principales productos exportados hacia China son recursos naturales y productos primarios (mientras que la participación de las manufacturas de distinta intensidad tecnológica –baja, intermedia o alta- es muy baja y contrasta con la estructura del comercio intrarregional latinoamericano que tiene alto componente de productos de intensidad intermedia). El comercio de los países de América del Sur ha sido muy favorable, y desde 2001 como subregión ha ido acumulando un superávit creciente concentrado en los productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales (con un marcado aumento del déficit en manufacturas que incorporan tecnologías).

China afianza su proximidad con América Latina por la necesidad de recursos naturales. En efecto, debido a su elevada tasa de crecimiento y al proceso de reconversión industrial de antiguas áreas rurales, aumentan los requerimientos de infraestructura y energía, los que, junto al notable incremento de la demanda de alimentos, representan un poderoso motivo para fortalecer las relaciones con los países latinoamericanos exportadores de recursos naturales.

La exportación de los productos básicos, junto con las manufacturas basadas en recursos naturales representan un alto porcentaje de las ventas externas totales de los países de América del Sur. El problema en esto radica en que una economía altamente dependiente de los ingresos generados por la exportación de unos pocos productos o hacia algunos pocos mercados es más vulnerable que otras cuyas exportaciones sean

más diversificadas, por lo que la región no debería quedarse estancada en este patrón de comercio, y debería tener un rol más activo en la experiencia de innovación y difusión tecnológica a partir de la abundancia de recursos naturales. La expansión comercial de China y su impacto en América del Sur puede desincentivar la diversificación sectorial de la región. Sudamérica no debe limitar sus oportunidades en Asia a su capacidad para proveer recursos naturales.

El dinamismo en el crecimiento económico de China, y la demanda de materias primas y energía que este supone, han contribuido a mejorar el comercio intrarregional en la región. En otras palabras, la creciente demanda de productos primarios –que ha presionado en el alza en sus precios- ha influido positivamente sobre los términos de intercambio de los países de América del Sur, estimulando el ahorro y las cuentas fiscales. El crecimiento experimentado en toda la región ha servido de catalizador del comercio en el interior de los esquemas de integración de América del Sur, lo cual ha derivado en un mayor acercamiento entre subregiones. Sin embargo el comercio intragrupo es de baja densidad en términos comparativos, y esto obedece a varios factores tales como el reducido tamaño de los mercados subregionales, una estructura exportadora similar y altamente concentrada en recursos naturales y, por ende, destinada a los mercados industrializados; además la infraestructura orientada al comercio intragrupo es más deficitaria que la orientada al comercio global.

Están surgiendo interesantes oportunidades de expansión en el comercio interregional y en la inversión recíproca en recursos naturales. Pero lo que interesa también es encontrar alianzas estratégicas que permitan aumentar el valor agregado en toda la

cadena de producción y ampliar el acceso a los mercados. Para lograr un crecimiento económico sostenible, hay que mejorar la calidad de la integración de la economía nacional en el ámbito internacional.

## **RELACIONES SINO-LATINOAMERICANAS.**

A pesar de las diferencias geográficas y culturales que separan a ambas regiones, las empresas con sede en China han descubierto que América Latina es una fuente prometedora de recursos naturales y ventajas en lo que se refiere a la producción.

### **Relación estratégica con Brasil**

Con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas el 15 de agosto de 1974, Brasil y China emprendieron una acción conjunta en diversos temas de interés común. A inicios del siglo XXI, la relación sino-brasileña se apoya en fuertes lazos políticos, hoy complementados con intercambios comerciales, que hacen de Brasil el mayor socio comercial de China en la región. Para China Brasil es el socio privilegiado y las relaciones entre estos países se definen como una “alianza estratégica”; lo cual significa que ambos países constituyen la base de una alianza política global en favor de reglas más justas en el comercio mundial para las economías en desarrollo.

En los últimos 20 años se han establecido más de 50 firmas con capital chino en Brasil. Entre las mayores figuran *Huawei Technologies*, proveedora de equipos de



telecomunicaciones; *Shangdong Electric PowerGroup*, compañía de generación de energía termoeléctrica en Rio Grande do Sul; y *ShangaiBaosteelGroup*, empresa conjunta con la Compañía *Vale do Rio Doce*, cuyo objeto es la explotación del mineral de hierro.

Las exportaciones de Brasil a China se concentran en productos básicos entre los cuales figuran la soja (sector exportador más dinámico), el aceite de soja, el mineral de hierro, el hierro en gránulos y la pasta de madera, que en conjunto representan alrededor de dos tercios del total de las exportaciones a China. Resulta evidente la complementariedad de las economías de Brasil y China en el caso del carbón mineral y el mineral de hierro. Mientras el país asiático exporta carbón e importa mineral de hierro, Brasil importa el primer producto, pero es el mayor exportador mundial del segundo. Gracias a este fenómeno de mercado, los costos de logística se facilitan, pues los barcos que transportan el mineral de hierro a China regresan a Brasil cargados de carbón (Devlin *et al.*, 2007).

Para asegurar el suministro de acero, *ShanghaiBao Steel GroupCorporation*, la firma líder en producción de esa aleación en China, emprendió en 2004 una serie de proyectos conjuntos con la siderúrgica brasileña *Vale do Rio Doce*, establecido una alianza estratégica. Hacia mediados del 2005 el *YanguangGroup* de China concluyó un acuerdo con la compañía *Vale do Río Doce* e *ItochuCorporation*, de Japón, para crear una empresa productora de carbón mineral y metalúrgico, con el fin de fabricar acero. Pero no solo China pone la mira en los mercados sudamericanos, sino que Brasil también ha desplegado su “ofensiva” hacia China: el Banco Nacional del Desarrollo de Brasil

estableció acuerdos con la agencia de inversiones chinas CTIC destinados a favorecer el financiamiento de empresas mixtas entre ambos países; se allanó el camino para más exportaciones de productos acabados de Brasil, como muebles, cosméticos, piedras preciosas, software y equipo médico. En el marco de esta campaña se realizó una feria comercial brasileña organizada por la Cámara de Comercio Sinobrasileña de Shanghai. Brasil abrió una oficina de promoción comercial en esa ciudad, con lo que China se convirtió en el segundo país después de Estados Unidos en tener más de una oficina de promoción comercial brasileña (Devlinet *al.*, 2007).

Brasil es el país que más iniciativas ha tenido para intensificar sus relaciones económicas con China, más allá de los patrones tradicionales de comercio. En noviembre de 2001 se anunció un consorcio (*joint venture*) entre Vale do Rio Doce y *BaogangMetallurgic*; y en septiembre de 2002 se acordó un programa conjunto entre la Empresa Brasileña de Aeronáutica (*EMBRAER*) y la Compañía China de Aviación (*Chinese Air Company*) (CEPAL, 2004). A lo que se suma la cooperación de ambos países en el sector de alta tecnología como el representado por la empresa chino brasileña *International Satellite Communication* (INSCOM), que resultó de la alianza entre la empresa brasileña AVIBRAS y la empresa china *Great Wall Industrial Corporation*.

Con respecto a las relaciones energéticas, estas se han profundizando en los últimos años. Cuando el presidente Hu visitó Brasil en 2004, se llevó consigo el valor de casi 1,000 millones de dólares en contratos de inversión para los sectores portuario, ferroviario, minero y energético de Brasil, destinados principalmente a modernizar la

industria petrolera y el transporte. Grandes firmas chinas de energía suscribieron una serie de acuerdos con *Petrobras* para exportar crudo a China, y el establecimiento de empresas conjuntas para la construcción de gasoductos y otro tipo de infraestructura de energéticos (entre las firmas *Sinopec* y *Petrobras* para construir un gasoducto de 2.000 kilómetros de longitud); y pese a algunos recelos, estos contratos de inversión se han ido cumpliendo gradualmente. Desde el otoño de 2006, *Petrobras* inició negociaciones con las empresas chinas *Sinopec*, *China National Offshore Oil Corporation* [CNOOC] y *PetroChina* para crear asociaciones potenciales en la exploración petrolera en aguas profundas.

### **Relaciones con Chile**

Chile fue el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China Popular en diciembre de 1970; y a partir de allí los vínculos han ido en constante evolución, en parte gracias a la posición geográfica de Chile, que lo posicionó como un nudo de conexión entre el este de Asia y América Latina.

Las exportaciones chilenas a China se concentran en un pequeño número de sectores, como cobre, minerales, escoria y ceniza, pasta de madera y residuos de alimentos, que representan 85% del total. Pero la minería representa el 74% de las exportaciones chilenas al país asiático, concentrándose gran parte en el cobre, lo que se explica desde el momento en que China se convirtió en el mayor importador mundial de este metal, mientras que Chile es el principal exportador.

En 2002 se inscribieron en Chile 19 compañías con financiamiento chino. La mayor parte de esa inversión se efectuó en empresas mercantiles tales como *CITICFOR Chile, S. A.*, e *Intershang SMIEC, S. A.* La creciente importancia del sector minero, especialmente del cobre, ha conducido a la creación de la Comisión Mixta de Minería Chile-China con el propósito de facilitar el diálogo y el intercambio para promover la cooperación y la inversión en el sector minero de Chile. Durante el año 2004, la empresa China *MinmetalsNonferrousMetals*, se adjudicó los yacimientos chilenos de cobre Doña Inés de Collahuasi y Lomas Bayas. Si bien esto le garantiza a China obtener alrededor de 600 000 toneladas de cobre en los próximos años, no alcanza a cubrir sus requerimientos. Esto llevó a la empresa a cerrar un convenio de inversión y abastecimiento con *Corporación Nacional del Cobre (Codelco)* por 2.000 millones de dólares; a cambio la empresa chilena recibirá recursos frescos para financiar la expansión productiva de la cuprífera chilena (León-Manriquez, 2006).

En vista de estos estrechos contactos en materia de comercio e inversión, en 2004 ambos países decidieron iniciar las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC), que finalmente se firmó en noviembre de 2005. Fue el primer acuerdo de este tipo que China suscribió con un país latinoamericano, y puede convertir a Chile en la puerta para el despliegue comercial del gigante asiático en América Latina, ya que de acuerdo con lo establecido por el Ministro de Comercio BoiXilai, Chile será la plataforma de inversiones y el desarrollo de negocios de la República Popular China y Asia en Latinoamérica (Natalicio, 2007). Al respecto, Martín Pérez Le-Fort sostiene que, al firmar el TLC con Chile, China ha tomado en cuenta criterios estratégicos

amplios, más allá del reducido impacto que una pequeña economía como la chilena pueda tener en su comercio exterior; y asume que el acuerdo puede constituir un paso previo, con un efecto demostrativo importante, para una futura negociación con el Mercosur (Pérez Le-Fort, 2006).

### **Relaciones con Argentina**

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, en 1972, China y Argentina han desarrollado una rica relación en los planos político, cultural y económico. Los noventa constituyen una etapa de “profundización” en las relaciones bilaterales con una intensificación del diálogo político y aumentó del comercio bilateral.

La agenda bilateral no se refiere solo a lo económico, sino que se nutre de nuevos temas de interés común resultando en la firma de acuerdos en materia cultural y cooperación científica. En 2005 el Presidente Kirchner propuso nuevas formas de cooperación bilateral en agricultura, aviación civil, inversiones, cultura y salud; y en materia agrícola los avances señalan un sendero de investigación y desarrollos conjuntos sobre semillas, elaboración de vacunas, alimentos, cultivos transgénicos (trigo y soja), y cooperación en biomedicina. Desde comienzos del siglo XXI, paulatinamente China va adquiriendo la calidad de socio estratégico para la Argentina, esto por el aumento anual de su demanda importadora de cereales y oleaginosas hasta posicionarse como cuarto socio comercial del país (en 2006 China era el cuarto destino de las exportaciones argentinas al mundo después de Brasil, Chile y Estados Unidos).

Tres cuartas partes de las exportaciones de Argentina a China corresponden a la industria agroalimentaria. El mayor dinamismo de las exportaciones posiblemente se observe en la soja y sus derivados, cuyas exportaciones a China han aumentado a un paso mucho más rápido que las exportaciones al resto del mundo, lo cual apunta a un cambio en la composición del mercado de exportación de ese producto básico y una mayor dependencia de la demanda de China (en efecto, casi 80% del valor de las exportaciones argentinas al país asiático se relaciona con esta mercancía, que contribuye a satisfacer una tercera parte de las importaciones chinas). Otros productos de exportación son el cuero, lana, y tubos de hierro sin costura, que varias industrias chinas emplean principalmente como insumo.

En el sector energético firmas argentinas y chinas cooperan en la transferencia de tecnología para uso industrial y vehicular de Gas natural Comprimido (GNC). Argentina es uno de los países que proporcionalmente posee más vehículos propulsados por gas natural y China necesita bajar la emisión de gases contaminantes y el consumo de combustibles fósiles (Cesarin, 2007). Se han entablado conversaciones para formar una asociación estratégica orientada a la exploración de petróleo y gas natural con la recién creada empresa estatal *Enarsa*.

En 2002 se inscribieron alrededor de 28 compañías chinas en *Argentina*. Las empresas chinas operan en varios sectores, entre ellos la pesca, la agricultura, los recursos naturales, los productos químicos, el ensamblaje, los aparatos electrónicos y las telecomunicaciones. Dos ejemplos importantes son *Jincheng Group*, que ensambla

motocicletas por medio de la compañía conjunta Jinarg, y *Huawei Technologies*, proveedora de equipos de telecomunicaciones en Argentina y Brasil.

Respecto a la inversión China en Argentina, China prometió 275 millones de dólares de inversiones en infraestructura, incluyendo 25 millones para un puerto granelero en Santa Fé y 250 millones para la construcción de una carretera que unirá la provincia de San Juan con Chile, facilitando las exportaciones a través del puerto chileno de Coquimbo sobre el Pacífico. Además prometió una inversión de 20,000 millones de dólares destinados a ferrocarriles, exploración de energéticos, comunicaciones, y otros proyectos de infraestructura (Cesarin & Moneta, 2005).

### **Relaciones con Venezuela**

Ante la necesidad de diversificar sus fuentes de abastecimiento energético, China ha desarrollado vínculos muy cercanos con Venezuela, el quinto exportador mundial de petróleo y el país con las principales reservas energéticas en el hemisferio occidental. Para Venezuela, el interés chino es muy oportuno desde el punto de vista de la política exterior ya que la carta china le ofrece la posibilidad de diversificar sus exportaciones, al tiempo que le permite invocar un discurso solidario y antiimperialista en materia de política internacional.

En Venezuela China entró en el sector energético mediante inversiones. Durante la visita del presidente Chávez a Beijing en diciembre de 2004 y luego del viaje del vicepresidente ZengQinghong a Caracas en enero de 2005, China se comprometió a invertir 350 millones de dólares en 15 campos petroleros de Venezuela, además de asignar 60 millones a un proyecto gasífero y a la mejora de la infraestructura destinada a refinar y transportar el crudo. A cambio, el país asiático se asegurará la provisión de 100.000 barriles diarios, así como de tres millones anuales de toneladas de combustible de petróleo y de 1,8 millones de toneladas de Orimulsión (un derivado de los abundantes hidrocarburos no convencionales de la cuenca del Orinoco desarrollado por Petróleos de Venezuela). En 2010 se firmó un acuerdo que incluye un crédito de 20 mil millones de dólares para financiamiento de largo plazo de 19 proyectos de desarrollo integral en ocho sectores: minería, electricidad, transporte, vivienda, finanzas, petróleo, gas y petroquímica. Este financiamiento será pagado mediante una línea de crédito para la venta de petróleo crudo a China en cantidades escalonadas.

La mayor NOC de China, la *Corporación Nacional de Petróleo de China* (CNPC), adquirió el acceso a explotar yacimientos petroleros y gasíferos en el país. Por su parte, la compañía nacional de energéticos de Venezuela, *Petróleos de Venezuela S.A.* (PDVSA), anunció en mayo de 2006 que había firmado un acuerdo por 1,300 millones de dólares con la *Corporación Constructora Naviera Estatal de China* para comprar 18 buques-tanque a ese país, con el fin de ampliar su capacidad de embarcar más productos petroleros a Asia.

## **Relaciones con Perú**



Las inversiones chinas en Perú también se concentran en los sectores del petróleo y la minería. En la década de 1990, la *Corporación Petrolera Nacional de China* obtuvo los derechos para la exploración de yacimientos petrolíferos en Perú con inversiones de US\$65 millones. China ya es el segundo mayor productor de petróleo en este país (después de Argentina). En 2010, se estableció un acuerdo entre la empresa estatal china *ChinaMinmetals Corp.* a través de su subsidiaria peruana *Lumina Cooper SAC* para inversiones que ascienden a US\$2.5 mil millones de dólares en la extracción de cobre durante 20 años.

Entre las exportaciones dominantes destacan el mineral de hierro y el cobre, áreas en que se reproduce el patrón de IED en industrias extractivas; en la mina Marcota, la empresa china *Shougang* ha invertido 250 millones de dólares. Otras operaciones mineras incluyen una inversión de US\$120 millones en *Hierro Perú S.A.* para la extracción de mineral de hierro.

Perú también ha desarrollado una estrecha relación con China a partir de la venta de alimentos y materias primas (León-Manriquez, 2006). El director general del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT por sus siglas en inglés), Yang Xiadong, declaró en 2007 que la inversión china en el país andino superó los 600 millones de dólares (Xinhuanet, 2005 en prensa).

El 29 de Abril de 2009 China y Perú suscribieron un tratado de libre comercio (TLC). La Cámara de Comercio de Lima afirmó que a dos años de vigencia del tratado las

exportaciones al gigante asiático han acumulado un crecimiento de 71.2% durante el período 2010-2011, sumando ventas por US\$12386 millones. Sin embargo, aún persiste el sesgo hacia productos tradicionales -materias primas- los que representan el 94.7% del total exportado, los cuales, en términos desagregados provienen del sector minero (US\$5483 millones) y pesquero (US\$1068 millones).

### **Relaciones con otros países sudamericanos.**

En Ecuador, *Andes Petroleum*, con el respaldo de la CNPC, gastó 1420 millones de dólares a finales de 2005 en la compra de yacimientos petroleros desarrollados por la compañía canadiense de exploración *EnCana*. Los yacimientos contienen reservas probadas de 143 millones de barriles de petróleo. Hay un fuerte interés en llevar adelante aún más las relaciones en materia energética con China (León- Manriquez, 2006). En Agosto de 2008, la estatal *Petroecuador* y la petrolera china *Andes Petroleum* firmaron un nuevo contrato con el cual la compañía continuará operando los bloques ubicados en la amazonia ecuatoriana (Xinhuanet, 2008).

Con Colombia existen iniciativas destinadas a estrechar los vínculos bilaterales. Este país sudamericano apunta al aumento en los flujos de comercio y la recepción de inversiones chinas en el sector petrolero, la logística portuaria, las telecomunicaciones y la industria electrónica. Se están desarrollando negociaciones entre ambos países para invertir en la exploración de recursos petroleros, vírgenes en un 87%. Un primer paso en

ese sentido se dio con la reunión entre representantes de la compañía petrolera estatal de Colombia y de China *Petrochem*, de la que emanó un acuerdo de cooperación.

En Bolivia, *Shengli International Petroleum Development* ha abierto una oficina en la región oriental del país y firmó un acuerdo con la estatal *Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos* para invertir US\$1.5 mil millones de dólares en el sector de petróleo y gas a lo largo de 40 años.

### **Relaciones con el MERCOSUR**

MERCOSUR y China formalizaron sus contactos en 1997 mediante la creación de un mecanismo denominado Diálogo MERCOSUR – China. De este mecanismo de diálogo permanente resultaron rondas que incluyeron temas relativos a cooperación económica, expansión comercial, intercambio científico-tecnológico, promoción del intercambio cultural y seguimiento de negociaciones extraregionales por parte de China y MERCOSUR (por ejemplo acuerdos negociados con la UE, CAN, India y Sudáfrica). Sin embargo este “diálogo” más de una vez se ha visto obstruido por la falta de unidad de acción de los Estados miembros que imposibilita adoptar una orientación política coherente hacia ese país.

Como resultado de las conversaciones, ambas partes acordaron crear un grupo de trabajo sobre complementación económica (GECE) al cual compete elaborar un

“estudio de factibilidad” sobre un posible Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR – China, proyecto propuesto por China en 2004. Sin embargo, ante restricciones políticas (el reconocimiento diplomático otorgado por Paraguay a Taiwán impone una barrera para avanzar en acuerdos comerciales de mayor alcance entre MERCOSUR y China), la crisis de consenso en MERCOSUR y dudas sobre apertura de sectores industriales (Brasil y Argentina) a la competencia china, parece imponerse entre los miembros del bloque una “segunda mejor opción” esto es un Acuerdo de Preferencias Fijas similar al firmado por MERCOSUR con India.

## **CHINA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

La integración regional es considerada uno de los instrumentos más efectivo para ampliar mercados, diversificar exportaciones y lograr economías de escala, lo cual es determinante para que los países latinoamericanos puedan incrementar su productividad, generar empleos, atraer capitales y estimular inversiones. Así, la integración es necesaria y urgente para reforzar la competitividad y mejorar la calidad de la inserción internacional de Sudamérica. Se requiere una efectiva integración que amplíe la escala de los negocios, y estimule tanto la asociatividad como la capacidad de alianzas internacionales. Una integración que otorgue certidumbre jurídica, que amplíe la cobertura y profundidad de los acuerdos comerciales y que estimule la convergencia entre los diferentes acuerdos intraregionales, homogeneizando disciplinas y procedimientos. Si no se avanza en esa dirección, es probable que se acentúen las tendencias a firmar acuerdos bilaterales con grandes socios industrializados, en

detrimento de la integración regional, y acentuando el riesgo del “spaguettibowl”. En los últimos tiempos ha ido en aumento el número de acuerdos bilaterales de comercio, con opciones más rápidas y directas para asegurar el acceso a los principales mercados internacionales y muchos analistas coinciden al plantear que estos acuerdos bilaterales son una respuesta o alternativa a las lentas negociaciones en el seno de la Ronda de Doha. No queda claro si a mediano y largo plazo serán compatibles con la integración regional.

El "spaghettibowl" evoca una maraña de reglas preferenciales (correspondientes a diferentes acuerdos bilaterales) entrecruzadas, y sin una efectiva disciplina común multilateral. Esto constituye un problema desde el momento que la superposición de tratados -con diferentes normativas, distintos niveles de profundidad, alcance y exigencias- enmaraña el comercio preferencial y plantea necesidades de convergencia (es decir, que los acuerdos suscritos vayan adoptando reglas y disciplinas más o menos similares, armonizadas o equivalentes). Cuanto más son las diferencias entre los acuerdos, más atentan contra el objetivo de facilitación de comercio y generan ineficiencias, dificultades o caos en sus diversos ámbitos de aplicación y control<sup>2</sup>.

En Sudamérica, una carrera hacia la discriminación comercial abriría las puertas a la fragmentación, y el comercio internacional podría dejar de tener un signo cooperativo. Es en este aspecto que la presencia de China en la región puede confrontarse con las aspiraciones de integración ya que cada país sudamericano está optando por desarrollar la política que más lo beneficia –primando los intereses nacionales, medidos en términos del mantenimiento del vínculo comercial y potenciales

inversiones chinas– aunque esto plantee un conflicto con los intereses de los vecinos. En los últimos años, la política exterior china ha sabido aprovechar la falta de unidad de acción de los Estados sudamericanos -que imposibilita adoptar una orientación política coherente hacia el país asiático- para llevar a cabo el despliegue de su diplomacia bilateral<sup>3</sup>. El equilibrio simétrico propio de la relación Mercosur-China es reemplazado por el equilibrio asimétrico que expresa la diplomacia bilateral (Oviedo, 2005).

### **Avances y retrocesos en la integración regional**

En América Latina la integración no fue tanto una opción política como una necesidad ante la situación que presentaba la sociedad internacional. En sus orígenes la mayoría de las iniciativas de integración económica de los países latinoamericanos buscaron crear un mercado regional protegido, cuya amplitud permitiera y estimulara una eficiente industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Pero estas iniciativas trajeron muchos inconvenientes en los años setenta y ochenta, lo que llevó a la modificación de algunos objetivos y a la evolución hacia otro tipo de acuerdos, que profundizando en la integración económica, van más allá de una simple área de libre comercio buscando convertirse sucesivamente en uniones aduaneras, mercados comunes, y uniones económicas y monetarias.

En la década de los noventa, tanto por factores exógenos como endógenos (véase Sanahuja, 2008), la región avanzó hacia un concepto de regionalismo mucho más amplio que el de integración económica, bajo la concepción de neoliberalismo y

apertura económica. Un “nuevo regionalismo” (en contraposición al “viejo regionalismo” referido a las políticas que trataron de responder a las necesidades de seguridad o de desarrollo del período de la guerra fría) en que los acuerdos de integración entre países son vistos como una vía de acceso a los mercados de los países desarrollados de un modo más estable y amplio, pero sin limitarse exclusivamente a lo económico, sino que promoviendo la concertación de políticas exteriores, la cooperación ambiental, incluyendo cuestiones de seguridad regional y aspectos sociales (Sanahuja, 2007). Así, la idea de “regionalismo abierto” impulsada por la Cepal desde los 90 promovió una articulación comercial indiscriminada con cualquier zona del mundo.

En el mapa de integración planteado en América Latina, los países del Sur con base en la cercanía geográfica e intereses compartidos dieron nacimiento al Mercado Común del Sur (Mercosur). Si bien la integración de estos países ha logrado importantes éxitos en materia económica -como el crecimiento del comercio intrarregional, la mejora en la calidad del comercio, y la captación de nuevos flujos de inversión extranjera directa (Rueda-Junquera, 2001)-, y a pesar de los logros alcanzados en el desarrollo institucional, CEPAL considera al Mercosur “una zona de libre comercio incompleta y una unión aduanera imperfecta” (CEPAL, 2006) debido a las múltiples excepciones y barreras comerciales entre países.

Al momento de crearse el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ya existía en el “mapa” de integraciones de América del Sur. Integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Venezuela formaba parte del grupo pero se retiró en 2006 e

inicio negociaciones para constituirse en miembro pleno del Mercosur), siguiendo el modelo de la Unión Europea, fue creada a fines de los sesenta con la firma del Acuerdo de Cartagena; en los noventa se revitalizó al punto de constituirse en el grupo que presenta mayores avances en la conformación de la zona de libre comercio, que no prevé excepciones para ningún producto, con miras a avanzar hacia una unión aduanera. Sin embargo a pesar de una sólida institucionalidad comunitaria y de avances notables hacia la conformación de una política comercial común, la CAN ha hecho pocos progresos para consolidar un arancel externo común y la unión aduanera, en donde se registran constantes incumplimiento de las normas acordadas por los países miembros, lo que ha llevado al grupo a abandonar el objetivo de la unión aduanera para hacer posible los acuerdos bilaterales de libre comercio de Colombia, Ecuador y Perú con EEUU.

En 2006 los procesos de integración en América Latina llegaron a una situación de estancamiento, lo cual según CEPAL respondió a los escasos progresos registrados y la insuficiente voluntad política de los líderes de los bloques para seguir impulsándolos (CEPAL, 2006). Así, a 50 años de los primeros esfuerzos integracionistas, los resultados son decepcionantes. Las exportaciones intrarregionales apenas alcanzan 15% del total y los intentos por convertir a América Latina en una zona de libre comercio, con aranceles externos comunes y disciplinas comerciales homogéneas, han fracasado. Diferentes argumentos pueden explicar esta crisis de integración regional, como por ejemplo el del “socio renuente” en relación a los países que eluden el cumplimiento de los compromisos de integración; o el de “disgregador externo”, en referencia a los países con los que se firman tratados bilaterales de libre comercio (originalmente como disgregador se identificaba a EEUU , pero en los últimos años también podría pensarse



como tal a China); o el de “agente desestabilizador” en referencia a las políticas impulsadas por el Gobierno de Venezuela. Pero también hay causas más complejas y profundas tales como el agotamiento de la estrategia de integración adoptada, en la que los países aplicaron el “regionalismo abierto” de forma parcial y selectiva, poniendo más énfasis en la liberalización comercial intragrupo, con resultados muy limitados en otras áreas y poca coordinación de políticas comunes. Otro factor es el carácter intergubernamental de las instituciones, rechazando la idea de supranacionalidad, lo que ha impedido progresar en la constitución de instituciones sólidas y eficaces (lamentablemente predominaron intereses nacionales egoístas, evidenciados en las medidas de protección de los mercados internos de cada uno de los países latinoamericanos y la desconfianza política para ceder soberanía). Por último la ampliación de las opciones extraregionales supone mayor incertidumbre, lo que ha llevado a los países a asumir simultáneamente diversos compromisos externos –a veces contradictorios- a fin de reducir el riesgo en materia de acceso a los mercados, debilitando la cohesión interna de la integración y su profundización (Sanahuja, 2008).

En este contexto surgieron nuevas propuestas que giran en torno a renovados “ejes” de integración, tales como la Unión de Naciones Sudamericana (Unasur) o la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Actualmente la región está viviendo un momento complejo, caracterizado por la existencia de estrategias de integración heterogéneas con objetivos e instrumentos diferenciados que coexisten en espacios de negociación comunes.

### **UNASUR. Último paso en el camino de la integración**

El 8 de diciembre de 2004 nació en Cuzcola Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), proyecto que incluía a los cuatro Estados parte del Mercosur -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay-, Chile y los miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) –integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela- y otros dos países del Norte de América del Sur: Guyana y Surinam. La CSN constituyó un hecho histórico de convergencia del Mercosur y la CAN, ya que no implicaba la absorción de un proyecto de integración por otro; reflejando un intenso proceso de aproximación de los dirigentes políticos de la región. Dos años más tarde, en la Cumbre Energética Suramericana realizada en Isla Margarita el 16 de abril del 2007 se aprobó el documento “Decisiones del diálogo político entre los Jefes de Estado y de Gobierno”, en el que se nombraba al esfuerzo integrador de Suramérica como Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y en el que se encomendaba la redacción del proyecto de Acuerdo Constitutivo de UNASUR. En Mayo de 2008, en la capital de Brasil, los países andinos, los países del MERCOSUR, Chile, Guyana y Suriname, suscribieron el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), un ambicioso proyecto de integración y unión regional en los ámbitos político, económico, financiero, social, cultural, de energía y de infraestructura. Este nuevo modelo de integración incluirá todos los logros y lo avanzado por los procesos del Mercosur y la Comunidad Andina, así como la experiencia de Chile, Guyana y Suriname; es decir que los procedimientos de la unión deberán estar en armonía con estos esquemas de integración ya existentes, que ya cuentan con un amplio bagaje de compromisos jurídicos y comerciales. El objetivo último es y será favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur.

Se plantea un modelo de integración diferente, innovador, que no gira en torno a la dimensión comercial, y que no sigue inexorablemente las etapas de zona de libre comercio; unión aduanera; mercado común; unión económica y monetaria; y finalmente integración económica completa. Un modelo de integración que comprende lo político, social, ambiental, cultural y económico; abarcando todas las áreas donde los Estados puedan asumir acuerdos concretos a nivel de la energía, la infraestructura, las finanzas, las políticas sociales, la educación, etc. Aunque la constitución de la UNASUR no está libre de una cierta frustración con respecto las experiencias previas de integración sudamericanas, refleja en sí misma la voluntad política de persistir en dicho objetivo integracionista. Sólo parece necesitarse una efectiva voluntad política y los adecuados liderazgos para dar un salto de calidad en la integración subregional.

La Unión de Naciones Sudamericanas comenzó sus planes de integración con la construcción, en 2005, de la *Carretera Interoceánica* (un eje de integración que unirá Perú con Brasil, pasando por Bolivia, otorgándole a ésta una salida al mar, a Brasil una salida al Océano Pacífico y a Perú una salida al Océano Atlántico) (Spang, 2005 en prensa). Le siguió a ésta, el *Anillo Energético Sudamericano* para que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sean abastecidos de gas peruano (la firma del acuerdo estaba prevista para el 8 de diciembre del 2005 en Montevideo, pero fue suspendido por un conflicto de delimitación marítima entre Perú y Chile, y actualmente no hay fecha señalada para la signatura formal del acuerdo). Luego se emprendió el *Gasoducto Binacional* (un proyecto energético de integración entre Colombia y Venezuela, iniciado en julio de 2006) (Hernández, 2005 en prensa; BBCMundo.Com, 2006 en prensa).

## **La integración física y la IED china**

Una profundización en los proceso de integración debería lograr un aumento en el dinamismo del comercio intrarregional, crucial para la región. Para alcanzar esta meta se requiere una infraestructura que provea servicios de transporte, energía, y telecomunicaciones eficientes, seguros y con costos competitivos. Pero perdería sentido madurar la integración física sin una consolidación de las relaciones comerciales y descuidando la cuestión ambiental.

Tal y como plantea Halperin (2005), la profundización de la integración latinoamericana parece depender, lisa y llanamente, de una mayor integración física. Los ideales de integración latinoamericana están en pie, pero bajo las condiciones actuales, las preferencias comerciales requieren una integración física que las sustente. En efecto, muchas preferencias comerciales intra-latinoamericanas pierden sentido porque no pueden ser aprovechadas, es decir, facilitan triangulaciones comerciales de muy difícil verificación y neutralización debido a las carencias de infraestructura. Para los temas relativos a la infraestructura física y la complementación en materia de energía, UNASUR se presenta como el espacio adecuado para resolver cuestiones que no han podido abordarse con éxito, ya sea unilateralmente por los Estados, o en el seno de los otros bloques de integración.

Por lo dicho, es necesario poner mayor atención a la integración física, cuyo actual limitado alcance restringe la efectividad de los procesos de integración, y pone América del Sur en desventaja en comparación con otras regiones del mundo. La situación de la infraestructura en Sudamérica, principalmente del transporte, puede obstaculizar las

iniciativas de mejorar la competitividad internacional de los productos sudamericanos; y es hacia la resolución de estas deficiencias que los diferentes Estados sudamericanos deberían fomentar la inversión, tanto interna como externa. Sin embargo no sólo se debe tener en mira mejorar la infraestructura en sí (vial, portuaria, aeroportuaria, fluvial, etc.) sino concebir un proceso logístico integral que incluya armonizar procesos e integrar mercados.

Si bien China ha sido un importante receptor neto de IED en las dos últimas décadas, también ha estado realizando inversiones en el exterior al punto de ser el sexto país de origen de flujos de IED entre los países en desarrollo. Las autoridades chinas están haciendo esfuerzos para impulsar a sus empresas y nacionales a colocar el ahorro en inversiones estratégicas en el resto del mundo (CEPAL, 2005). China posee la mayor cantidad de reservas a nivel mundial, lo que puede explicar que este país haya sido el exportador neto de capital más importante del mundo en 2006(CEPAL, 2007). Comparada con su condición de receptor de IED a nivel mundial, China está todavía en una etapa incipiente como inversionista; pero el país asiático está emergiendo como uno de los principales inversores entre los países en desarrollo.

Aunque la mayoría de la IED china se ha dirigido hacia sus vecinos de Asia, América Latina ha sido un destino clave para los inversionistas chinos en los últimos años. Se espera un salto significativo de la IED china en la región en los próximos años, especialmente en los sectores relacionados con la energía, la minería y los productos alimenticios, así como en infraestructura. A mediados del 2004, los Ministerios de Comercio y Relaciones Exteriores de China publicaron conjuntamente un catálogo de

ramas industriales que el gobierno recomienda para las inversiones chinas en el exterior, y en dicho documento se incluyeron 67 países de la región latinoamericana como destino para las inversiones de las empresas chinas; y para fines de ese año de los 1.800 millones de dólares de inversiones que había realizado China en el exterior (exceptuando el sector financiero), América Latina recibió cerca de 889 millones de dólares (CEPAL, 2005).

La región Sudamericana juega un rol importante en el abastecimiento chino de diversas materias primas necesarias para garantizar un crecimiento sostenido. En este aspecto el creciente volumen demandado por el gigante asiático transforma el lento desarrollo de la infraestructura sudamericana en un cuello de botella. Debido a esto, China ha mostrado un marcado interés por participar también en el financiamiento de obras de infraestructura. El alto nivel de consumo energético chino supone cuantiosas inversiones, tanto internas como en el exterior, a fin de asegurar fluidez y certeza en el aprovisionamiento futuro y no afectar su ritmo de crecimiento. En la región sudamericana, existen dificultades logísticas para incrementar significativamente las exportaciones de petróleo a China, dada la falta de refinerías especiales y de una flota de transporte adecuada para llegar a ese país. Con lo cual las empresas chinas no solo están interesadas en la exploración y explotación del crudo, sino también en la infraestructura que se requiere para exportarlo. Respecto a la Minería, la creciente y sostenida demanda en este sector (principalmente cobre, hierro y zinc) también ha llevado al Gobierno de China a explorar formas que aseguren su abastecimiento, ya sea a través de acuerdos de importación de largo plazo, asociaciones estratégicas con empresas mineras latinoamericanas o bien mediante la inversión extranjera directa. En esta última

modalidad, ya operan varias empresas mineras chinas en Perú, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela.

Hay varios ejemplos de inversión china en la infraestructura sudamericana, pero alarmantemente todos siguen el peligroso patrón de garantizar la salida de productos primarios al Pacífico. En Argentina, invertirá en el programa de reestructuración ferroviaria, lo que le permitirá abaratar costos de transporte de la carne y la soja; en Brasil, el Gobierno chino señaló el interés de invertir a corto plazo 5.000 millones de dólares en infraestructura (al aumentar los kilómetros de ferrovías, Brasil podrá reducir notablemente el costo de la soja, la que hoy se transporta en un 90% por carretera); China también acordó cooperar con financiamiento competitivo en la construcción del gasoducto que abastecerá el nordeste del Brasil con gas natural, obra que culminará en el 2006; también se ha propuesto invertir 2.000 millones de dólares en el Corredor de Exportación Norte, específicamente en el Puerto de Itaqui (por donde se embarca la soja y el hierro hacia Estados Unidos, Europa y Asia), en la Ferrovía Norte-Sur y en la terminal de granos de Maranhao, que se instalará cerca de Itaqui. Otro ejemplo es la construcción del oleoducto entre la República Bolivariana de Venezuela y Colombia, que beneficiaría a los tres países (este gasoducto, atravesaría el norte de Colombia en dirección al Pacífico, facilitando las exportaciones a China de combustibles venezolanos y colombianos) (CEPAL, 2005).

Si bien China esta privilegiando inversiones extranjeras en lugares que garanticen el acceso a los recursos naturales y las materias primas necesarias para mantener la estrategia y el desarrollo productivo -especialmente en petróleo, gas natural, mineral de

hierro, oro y cobre-, en la región sudamericana las inversiones son aún escasas, involucran aportes moderados de capital, suelen ser proyectos con bajo contenido tecnológico, intensivos en capital y orientados primordialmente a asegurar y diversificar las líneas de abastecimiento de los recursos naturales que importa el país asiático desde la región. Ante estas inversiones que ofrece china se plantea el desafío de detectar aquellos proyectos de infraestructura en que la inversión genere externalidades para el propio proceso de integración, y no se limiten simplemente a garantizar la llegada de los productos a los puertos de la región, mediante la conexión de éstos con los centros de producción. No se debe perder de vista que existe el riesgo se afiance en la región un patrón exportador de productos de bajo valor agregado cuyos precios, volátiles, tradicionalmente han tenido una tendencia a la baja.

### **El proyecto IIRSA**

El análisis del territorio sudamericano muestra que los recursos geográficos que tiene la región son también condicionantes para la integración física regional al dividir el territorio. La Cordillera de los Andes, la Selva Amazónica, y ríos caudalosos que dificultan la conexión norte-sur (como el río Amazonas, el Pantanal, el Istmo Centroamericano) traen como consecuencia la generación de “islas” en las que se concentra la población: la plataforma del Caribe, la cornisa andina, la plataforma atlántica, el enclave amazónico y el enclave suramazónico.



La *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana* (IIRSA) se pensó como un *marco de coordinación regional de la inversión en infraestructura* (transporte, energía y telecomunicaciones), en el que el objetivo de mejorar la conectividad y acercar a los países a través de la integración física es complementario de las otras dimensiones de la integración económica que se desarrollan en el contexto de otros acuerdos. La articulación del territorio suramericano a través del desarrollo estratégico de infraestructura de energía, telecomunicaciones y transportes debería reducir el costo logístico de la producción regional, a medida que avanza en los procesos de promoción del comercio y conformación de conglomerados de producción a escala regional.

IIRSA se originó en la Primera Cumbre Sudamericana (2000) en la ciudad de Brasilia, Brasil e incluye a los doce países de América del Sur. Constituye la consolidación del compromiso de los gobiernos sudamericanos con la modernización e integración de la infraestructura regional, en un contexto de sostenibilidad ambiental. Se lleva a cabo con la colaboración de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Incluye mecanismos de coordinación e intercambio de información entre los gobiernos y las tres instituciones financieras, extendiéndose al ámbito de las regulaciones, de la planificación y de la gestión del financiamiento. Su plan de acción propone a) fortalecer la planificación y la coordinación de inversiones nacionales entre los países; b) estandarizar y armonizar los aspectos normativos e institucionales; y c) crear una cartera de proyectos que fomente la participación del sector privado y la innovación en esquemas de financiamiento (Mesquita Moreira, 2008).

Será crucial atraer capital privado para la financiación de los proyectos de integración física, pero con una política común frente al capital extranjero que garantice condiciones razonables para nuestras economías. Con este objetivo debería lograrse la vinculación de capital chino con las iniciativas identificadas por IIRSA, procurando que las mismas tengan un impacto positivo para el desarrollo la región y que no sea la mera financiación de proyectos que consoliden el modelo extractivo de explotación de recursos.

En este sentido cabe recordar que en Octubre de 2008 se anunció que China se convertiría en el 48° país miembro del BID<sup>5</sup>, contribuyendo con US\$ 350 millones para el desarrollo en América Latina y el Caribe<sup>6</sup>. Atento a que el BID es una de la instituciones colaboradoras en IIRSA, parte de este dinero podría ser invertido en la infraestructura regional.

## **OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA PRESENCIA CHINA.**

El surgimiento de China en los mercados mundiales, y su posicionamiento como potencia comercial global ha tenido consecuencias significativas en la región sudamericana. Este fenómeno no se ha agotado, y los países de la región deberán, a la vez que aprovechar las *oportunidades* que se abren con el dinamismo del gigante asiático, enfrentar los *desafíos* que supone su presencia en América del Sur. El resultado final dependerá en gran medida de la capacidad de los gobiernos para crear

conjuntamente un entorno propicio que fortalezca la productividad y la competitividad en el marco de un desarrollo ambientalmente “sostenible”.

### **El desafío ambiental**

El “desafío ambiental” está en el centro de las contradicciones del mundo moderno colonial en el que la idea de progreso y desarrollo es sinónimo de dominio de la naturaleza. Así, lo que el ambientalismo presenta como *desafío* coincide con lo que el proyecto civilizatorio propone como solución (Porto-Gonçalves, 2006). La humanidad está vivenciando una gran crisis ecológica global –crisis energética, alimentaria y climática- que exige la implementación de alternativas superadoras, tanto en lo que se refiere a modelos de producción vigentes como a los patrones de consumo masivos. Es imperativo confrontar y superar el modelo de desarrollo y de consumo depredadores del ambiente.

El extractivismo<sup>7</sup> avanza en los países de América del Sur (Gudynas, 2011), en donde el impacto de la industria extractiva es conocido y denunciado. No obstante, la explotación de la naturaleza a gran escala y de sus “recursos” al mejor precio –sin consideraciones por el medio ambiente ni las poblaciones locales- se acelera de forma exponencial en los países del Sur. En el discurso “desarrollista” se ignoran deliberadamente los cambios sociales y transformaciones culturales que produce, las alteraciones irreversibles de los ecosistemas y la contaminación con efectos devastadores para la salud. En numerosos lugares del mundo se organizan resistencias, se estructuran movilizaciones y nacen

movimientos populares que se oponen a los “grandes proyectos” de explotación de la naturaleza; los conflictos sociales y ambientales se multiplican e intensifican pero el modelo extractivista/exportador se profundiza sin considerar los límites de la intervención humana en la naturaleza.

Entre las diferentes actividades extractivistas, la minería a gran escala es ciertamente la figura mas cuestionada dentro del modelo que hoy recorre América Latina resumiendo un conjunto de elementos negativos para la vida de las poblaciones afectadas: tiene un fuerte impacto ambiental/económico ya que utiliza sustancias químicas contaminantes; consume enormes cantidades de agua y energía (contamina frecuentemente las cuencas hídricas con metales pesados y sustancias químicas como el cianuro); compete con otras actividades económicas (agricultura, ganadería, turismo) por tierras y recursos hídricos; tiende a desestructurar la vida de las poblaciones, desplazando economías regionales preexistentes; produce impactos negativos en la salud y el ambiente comprometiendo el futuro de las próximas generaciones (Machado-Aráoz *et al*, 2005). Por su parte, los proyectos petroleros se ofrecen como una oportunidad para alcanzar el anhelado “desarrollo”, sin advertir que esta actividad es considerada una de las más contaminantes e intensivas en uso de bienes naturales dejando una inmensa deuda ecológica y social. En el sector agrícola, el modelo extractivista se plasma en los monocultivos de exportación, especialmente en el cultivo de soja basado en variedades transgénicas, alto uso de maquinarias, herbicidas químicos, escaso o nulo procesamiento, y exportación como *commodity*.

Otro aspecto negativo del avance de la explotación minera, petrolera o los monocultivos de exportación es que desencadenan profundos impactos territoriales. En muchos casos representan la llegada de contingentes de operarios y técnicos, y sus equipos, a áreas remotas, volviendo a generar economías de enclaves; reforzando un proceso de “desterritorialización” donde el Estado no logra asegurar su presencia en forma adecuada y homogénea en todo su territorio, con limitaciones en la cobertura de los derechos ciudadanos o los servicios públicos, pero a la vez, activo en promover y defender esos enclaves extractivos. Los enclaves de ese tipo generan las más diversas tensiones territoriales, sociales y ambientales, desde problemas de violencia a los impactos ambientales por contaminación y pérdida de la biodiversidad (Gudynas, 2011).

### **Otros desafíos**

El actual patrón de comercio nos encamina a una especialización en la explotación de recursos naturales y un proceso de desindustrialización, con una reasignación excesiva a industrias basadas en la explotación de recursos naturales y pocas posibilidades de adquirir nueva tecnología y diversificar su canasta exportadora. La bonanza prolongada en el precio de las *commodities* genera cierto efecto de “complacencia” en los gobiernos de los países favorecidos con el fenómeno, lo cual desalienta el fomento de medidas para sostener el crecimiento en el mediano plazo (inversión en capital humano, infraestructura, etc.). Hay que prestar la debida atención a esto, ya que las transnacionales se han concentrado en la producción y exportación de materias primas, aprovechando las aperturas de mercado para exportar indiscriminadamente; y las pequeñas empresas, las principales generadoras de empleo, no han recibido el apoyo

necesario del Estado. Se teme que el actual esquema encierre a los países en una división del trabajo en la que China se especialice en manufacturas y ellos en extracción de materias primas. Por lo tanto América del Sur debe pugnar por aumentar el grado de transformación de estas exportaciones derivadas de la explotación de recursos naturales y hallar en China nuevos mercados para productos diferenciados de mayor valor agregado.

Por su parte, la opción “mineral” que busca implantarse en la región responde a una división global del territorio y del trabajo, basada en la apropiación irresponsable de los recursos naturales no renovables, la cual produce asimetrías económicas, políticas y ambientales entre países del centro y de la periferia. El rol de “exportador de naturaleza” no solo conlleva serios efectos socioambientales, sino que impacta desestructurando poblaciones. El *extractivismo* resultante reconfigura negativamente los territorios y economías y genera una nueva dependencia: cada vez se exporta más materia prima y se avanza en el proceso de reprimarización, concentración y extranjerización de las economías locales (Machado-Aráoz *et al.*, 2005).

Existe además el riesgo de la “enfermedad holandesa”, la cual se refiere al peligro de que la entrada masiva de divisas provocada por el aumento del precio de las *commodities* exportadas derive en una apreciación del tipo de cambio que a su vez desaliente la actividad industrial (se resta competitividad a otros sectores, conduciendo a una especialización excesiva); aun más peligroso si se trata de recursos naturales no renovables. Los gobiernos de América Latina deben asegurarse que la actual lluvia de divisas tenga un componente de ahorro para tiempos de reversión del ciclo, y que en

buena medida sea canalizada en inversiones que aseguren el crecimiento futuro de sectores no relacionados directamente con las *commodities*, a través de inversiones en salud, educación e infraestructura, y especialmente en Investigación y Desarrollo, con el objetivo de generar ventajas competitivas. Es necesario desarrollar políticas de educación sólidas a fin de evitar mayores desigualdades en la región, ya que se cuenta con importantes bienes primarios, pero escasos recursos en ciencia, tecnología y educación.

### **Algunas oportunidades**

Para América del Sur, China constituye todavía un mercado de exportación subexplotado. Un aumento de la demanda que incorpore productos más sofisticados ofrecería mayores posibilidades para el comercio intrasectorial en el intercambio bilateral. Las exportaciones latinoamericanas a China todavía consisten principalmente en materias primas y productos básicos, pero el país asiático podría llegar a absorber una gama más amplia de mercancías, desde productos agroindustriales hasta nuevos productos manufacturados, y de ahí que el comercio bilateral entre China y la región podría llegar a caracterizarse por una intensificación del comercio intrasectorial. Pero para lograrlo de una manera eficaz y eficiente, el planteamiento no debería ser nacional sino regional, en donde los empresarios de los distintos países trabajen en asociación, con acciones plurinacionales, alianzas empresariales y negocios tecnológicos conjuntos.

Así mismo, América Latina tiene enormes condiciones de negociación en relación a minerales estratégicos cuyas principales reservas se encuentran en la región, además de una gran capacidad de formación internacional de precio de los mismos. Ni una, ni otra

condición favorable son usadas por los países de la región para mejorar las condiciones de intercambio y de comercialización de estos recursos (Bruckmann, 2011).

China como fuente de IED para América del Sur puede constituirse en oportunidad si se logra atraer y canalizar dicha inversión en proyectos para la región; pero implica también un desafío al constatar que la inversión de China principalmente ha estado destinada sólo a la creación de plataformas de exportación para asegurar el suministro de recursos naturales sin implicar un fortalecimiento de las economías de la región. Aquí el desafío es diversificar la inversión<sup>8</sup> y que se plasme en proyectos más beneficiosos para la región; es importante que estas inversiones no se limiten meramente a la actividad extractiva, sino que generen encadenamientos positivos a otros sectores económicos que conduzcan a mayor productividad y empleo. En tanto supongan mejoras en materia de energía, infraestructura y facilitación del comercio, también se verá beneficiado el propio proceso de integración regional.

La integración regional y mundial es una ventaja considerable que puede ayudar a América del Sur a hacer frente al desafío competitivo que representa el surgimiento de China en la economía mundial; ofrece una atractiva posibilidad de ampliar los mercados, las escalas de producción, y las exportaciones de mayor calidad y con mayor valor agregado, especialmente de aquellas intensivas en conocimiento. Además puede ser una excelente base de aprendizaje para conquistar la experiencia en el comercio, y constituirse en un trampolín hacia mercados extrarregionales.



Ante el inédito interés de Asia por establecer relaciones estratégicas con América Latina, la región no presenta una estrategia común, prediseñada, coherente y de largo plazo (quizás por tratarse de muchos países y no todos con el mismo interés en desarrollar las relaciones con China debido a que no se pueden beneficiar en igual medida). Como los gobiernos individualmente no demuestran tener la fuerza, capacidad de movilización o convocatoria necesaria para implementar este tipo de políticas –en la que debería haber beneficios para todos- los países de la región deberían actuar desde los organismos regionales, y específicamente desde UNASUR.

## **CONCLUSIONES**

La presencia de China en América del Sur es una realidad ineludible, a la que los países sudamericanos conjuntamente deberán hacer frente de manera inteligente y coordinada para obtener el mayor beneficio posible.

La actual Política Exterior China está organizada en torno al concepto de “mundo multipolar” en el que el país asiático se presenta como poder emergente. Así busca profundizar los vínculos con América Latina con miras a aumentar su influencia. Además China debe garantizarse el acceso a fuentes de materias primas y recursos naturales imprescindibles para la sostenibilidad de la estrategia de crecimiento a largo plazo, y en este punto las relaciones con América del Sur se tornan cruciales. El accionar diplomático chino ha sido silencioso, permanente, de bajo perfil, y ajustado a objetivos estratégicos de largo plazo ante el cual los países de Suramérica simplemente “han reaccionado” careciendo de una política de actuación conjunta y coherente para hacerle frente.

El acelerado proceso de industrialización de China tras las reformas que imprimiera en su política económica ha producido un cambio en la estructura de la demanda mundial, que se tradujo en un significativo incremento del volumen exportado por los países de la región, así como en una mejora de los términos del intercambio (factores que contribuyeron a la acumulación de importantes excedentes en la balanza comercial de los países sudamericanos). Desde el 2001, coincidiendo con la incorporación de China a la OMC, el país asiático se erigió como un nuevo escenario para las exportaciones de región generando para la misma una creciente acumulación de superávit, concentrado en los productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales.

América del Sur se ha transformado en un importante proveedor de productos primarios al país asiático. China es ahora el principal mercado de exportación de Chile y el segundo de Perú. Es el segundo socio comercial más importante de Brasil -después de Estados Unidos- y el tercero de Argentina. Sin embargo las corrientes birregionales de comercio se caracterizan por ser interindustriales, en el que los países de la región exportan productos primarios y manufacturas basadas en estos e importan manufacturas de distinta índole. Así, la actual estructura de comercio, en extremo dependiente de los ciclos económicos de los países importadores, no tiende a estabilizar los ingresos de exportación. La región no debería quedarse estancada en este patrón de comercio, ya que una economía altamente dependiente de los ingresos generados por la exportación de unos pocos productos o hacia algunos pocos mercados es más vulnerable que otras cuyas exportaciones sean más diversificadas. Debería en cambio tener un rol más activo en la experiencia de innovación y difusión tecnológica a partir de la abundancia de

recursos naturales. La diversificación de los productos primarios mediante la generación de nuevos bienes con mayor grado de procesamiento y potencial exportador debe perseguirse y promoverse como una estrategia viable para reducir la dependencia y maximizar las ganancias económicas y sociales en estas áreas.

El crecimiento experimentado en toda la región ha servido de catalizador del comercio en el interior de los esquemas de integración de América del Sur, lo cual ha derivado en un mayor acercamiento entre subregiones. Sin embargo los coeficientes de comercio intrarregional siguen siendo bajos en términos comparativos, evidenciando que las potencialidades de la integración regional se están subutilizando de manera significativa. El comercio intraregional tiene características que justifican perseverar en los esfuerzos de integración y explican su importancia: la composición de las exportaciones dentro de América del Sur son en mayor medida bienes manufacturados y en comercio intraindustrial, además de que los flujos de comercio de servicios son relativamente más intensos entre países de la región. El comercio intraregional favorece la diversificación exportadora, y es más intensivo en valor agregado que el dirigido al resto del mundo.

La integración es necesaria y urgente para reforzar la competitividad y mejorar la calidad de la inserción internacional de Sudamérica, y tiene claras justificaciones dentro de una política integral de desarrollo económico. Sin embargo la actual integración no parece colaborar mucho en los desafíos de competitividad, diversificación exportadora, e innovación tecnológica. Se requiere una efectiva integración que amplíe la escala de los negocios, y estimule tanto la asociación como la capacidad de alianzas

internacionales. Una integración que otorgue certidumbre jurídica a exportadores, importadores e inversionistas; que amplíe la cobertura y profundidad de los acuerdos comerciales; que estimule la convergencia entre los diferentes acuerdos intraregionales, homogeneizando disciplinas y procedimientos.

Si no se avanza en esa dirección, es probable que se acentúen las tendencias a firmar acuerdos bilaterales con grandes socios industrializados, en detrimento de la integración regional, y acentuando el riesgo del “spaguettibowl”. En este aspecto la presencia de China en la región puede confrontarse con las aspiraciones de integración, ya que cada país sudamericano está optando por desarrollar la política que más lo beneficia, aunque plantee un conflicto con los intereses de los vecinos.

A 50 años de los primeros esfuerzos integracionistas, los resultados no son muy favorables, y respecto del nuevo contexto global que se está desarrollando, de nuevas amenazas y desafíos, el actual estado de integración regional aparece como insuficiente. En la práctica, la integración subregional a menudo no ha ido mucho más allá de un libre comercio imperfecto de mercancías, a pesar de las declaraciones y protocolos con grandes miras. Además, a nivel local, los países miembros no han adaptado políticas nacionales con el objeto de aprovechar al máximo las oportunidades de un mercado regional. Para salir de esta crisis de integración regional han surgido nuevas propuestas, entre las que destaca UNASUR, que refleja en sí misma la voluntad política de persistir en dicho objetivo integracionista. Sólo parece necesitarse una efectiva voluntad política y los adecuados liderazgos para dar un salto de calidad en la integración subregional.

El desafío de la integración regional no consiste sólo en hacerlo de forma eficaz, sino además en aprovechar plenamente las oportunidades que pueda ofrecer. En este sentido debería priorizarse la construcción de una infraestructura regional ya que en el marco de los conceptos de competitividad y sostenibilidad, el desarrollo de la infraestructura regional (que mejore sustancialmente la interconexión) adquiere especial relevancia para América del Sur. Si la dotación de recursos naturales de la región es apoyada por una infraestructura de primer nivel, y explotada por recursos humanos bien entrenados, puede tornarse en una de las más importantes áreas económicas en un mundo globalizado que consume grandes cantidades de alimentos, materia prima y energía. La integración física del espacio sudamericano debería optimizar la movilización del potencial económico de la región de forma competitiva, agregando valor a los recursos naturales, favoreciendo la sinergia y especialización en sectores estratégicos, y posibilitando mejorar los niveles de ingreso y bienestar de las poblaciones de la región.

China emerge como uno de los principales inversores entre los países en desarrollo y América Latina ha sido un destino clave para los inversionistas chinos en los últimos años. Estas inversiones chinas deberían orientarse hacia infraestructuras que disminuyan los costos de producción de los bienes y servicios para los mercados internos de América Sur, a la vez que faciliten el transporte –reduciendo su costo- sea que se trate del desplazamiento físico de personas, bienes, servicios, productos energéticos o información, y no solo servir para la exportación de materias primas hacia Asia-Pacífico, como ha ocurrido hasta el momento. Así la asociación estratégica con China también podría contribuir a actualizar y profundizar la integración en América del Sur.

Suramérica está enfrentando el *desafío* que definirá su desempeño en el Siglo XXI. Se trata de hacer de la presencia china en la región una *oportunidad* y aprovechar el nuevo momento de las relaciones con el país asiático para avanzar en las tareas pendientes en integración subregional, generando condiciones de conectividad que permitan facilitar el intercambio y las inversiones intraregionales. Hay que aprovechar la demanda china por materias primas favoreciendo contratos que incorporen inversión, y alianzas tecnológicas en torno a las cadenas de valor asociadas al recurso natural (incluyendo servicios, logística e I+D). América del Sur debe pugnar por aumentar el grado de transformación de sus exportaciones derivadas de la explotación de recursos naturales y hallar en China nuevos mercados para productos diferenciados de mayor valor agregado. Además debe reforzar el vínculo entre comercio e inversión, esforzándose por atraer inversión china y por atreverse a invertir en China; y realizar esfuerzos para insertarse en las cadenas de producción China.

Se deben generar proyectos políticos modernizadores para dejar de seguir siendo funcionales a la modernización de otros y modernizar las economías de América del Sur. Los países sudamericanos deben empezar a transitar el camino del cambio, y pasar de un modelo de desarrollo extractivo y de exportación de productos primarios para la modernización de otros, a la utilización de los propios recursos primarios para la modernización de la región. De lo contrario, a la hora de la remodelación de los países de América del Sur, las economías de la región se encontrarán sin recursos – naturales y humanos- para la misma.

**ANEXO NOTAS**

1. Entre el 15 de Abril y el 4 de Junio de 1989 se sucedieron en la capital China una serie de manifestaciones lideradas por estudiantes, pero en la que participaban desde intelectuales que creían que el gobierno era demasiado represivo y corrupto, hasta trabajadores de la ciudad que creían que las reformas económicas en China habían ido demasiado lejos ya que la inflación y el desempleo estaban amenazando sus formas de vida. En el seno del Partido Comunista se produjo una división de criterio acerca de cómo responder a los manifestantes, y finalmente se tomó la decisión de suprimir las protestas por la fuerza en lugar de acceder a sus reivindicaciones. Así fue como la noche del 3 de junio el Gobierno envió los tanques y la infantería del ejército a la plaza de Tiananmen—lugar en que se congregaban los manifestantes y donde grandes grupos de estudiantes habían emprendido una huelga de hambre— para disolver la protesta, arrojando un saldo de muertos civiles incierto, que oscila entre 400 y 3000 según las fuentes. Tras la violencia, se llevaron a cabo un gran número de arrestos para suprimir a los instigadores del movimiento, se expulsó a la prensa extranjera y se controló estrictamente la cobertura de los acontecimientos en la prensa china.
2. Según se señala en el informe sobre la situación de la integración de la Secretaría General de la ALADI (2007) una de las grandes tareas pendientes del proceso de integración regional se refiere a la existencia de diferentes normativas en los acuerdos suscritos, lo cual es visto—en especial por los agentes económicos y por los operadores del comercio internacional— como uno de los obstáculos más importantes para incrementar el comercio regional (Vaillant, 2007).
3. Esto se vio claramente reflejado en las negociaciones para lograr el reconocimiento de “economía de mercado” por parte de los países pertenecientes al Mercosur. Las partes en la negociación abandonaron el multilateralismo y concentraron esfuerzos en la defensa de sus intereses nacionales, todos medidos en términos económicos. China actuó bilateralmente en las capitales latinoamericanas, presionando con posibles trabas al comercio y potenciales inversiones.
4. La CEPAL se refiere a la dimensión económica de este nuevo enfoque como “Regionalismo abierto”, en el que se da un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración, como por otras políticas en un contexto de creciente apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y constituir en la medida de lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. (CEPAL, 1994).
5. A partir de 1993, China se transformó en observador del Banco Interamericano de Desarrollo con el objetivo de constituirse en miembro permanente; y en octubre de 2008 se anunció que China se integraría al Banco Interamericano de Desarrollo como país donante, fortaleciendo sus crecientes vínculos con América Latina y el Caribe.
6. De esta cantidad, US\$ 125 millones irán al Fondo de Operaciones Especiales, la ventanilla de préstamos blandos para los países miembros más pobres; y otros US\$ 75 millones serán distribuidos entre múltiples programas dentro del propio BID (BID Comunicado de prensa, 2008).

7. En un primer momento el término “*extractivismo*” hacía referencia a las actividades extractivas en sentido estricto (minas e hidrocarburos); actualmente se utiliza cada vez más en el ámbito universitario y militante para designar el aceleramiento de todas las actividades de explotación de recursos naturales a escala industrial (entre las cuales se incluye la agricultura química así como las infraestructuras que facilitan estas diferentes industrias) y la posición central que ocupan estos sectores de actividad para las economías exportadoras de materias primas.
8. Los proyectos de inversión ejecutados por China en la región se han concentrado en las materias primas, incluyendo el cobre, el petróleo y el hierro, y en el sector transporte. Según un informe de la CEPAL, la IED orientada a la explotación de recursos naturales en América Latina se ha mantenido constante debido a que los precios de los productos básicos se han mantenido relativamente elevados, sin embargo, la IED de las compañías que procuran conquistar mercados internos ha disminuido o prácticamente ha cesado (CEPAL, 2005).



**BIBLIOGRAFIA**

- Altemanide Oliveira Henrique. China-Brasil: perspectivas de cooperación Sur-Sur. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, Argentina, 203: 138-147.  
<http://www.nuso.org/revista.php?n=203>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2008. Informe Anual 2007. Washington D.C., USA: 175 p  
– <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1370042>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 23/10/2008. China se suma al Banco Interamericano de Desarrollo, en prensa.  
– <http://www.iadb.org>
- BBC Mundo.Com. Unidos por el gas. 16/06/2006, en prensa.  
[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_5085000/5085700.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_5085000/5085700.stm)
- Blazquez-Lidoy Jorge, Rodriguez Javier & Santiso Javier. 2006. Angel or Devil? Chinese Trade Impact on Latin American Emerging Markets. Working Paper, OECD Development Centre, Paris, 252: 42 p.  
<http://www.oecd.org/dataoecd/54/50/34264853.PDF>
- Bouza Roberto, Da Motta Veiga Pedro & Rios Sandra. 2007. Crisis y perspectivas de la integración sudamericana. *Foreign Affairs: Latinoamericana*, 7 (4): 61-68
- Bruckmann Mónica. 2011. Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana. Proyecto *Governança Global e Integração da América do Sul* del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada-IPEA de Brasil.  
<http://alainet.org/active/45772>
- Bustelo Pablo. 2005. El auge de China: ¿amenaza o “ascenso pacífico”? *Real Instituto Elcano*, Madrid, ARI 135: 6 p

- Corporación Andina de Fomento (CAF). 2005. América Latina en el Comercio Global. Ganando Mercados. Reporte de Economía y Desarrollo, Caracas, Venezuela: 284 p
- Cardona C. Diego. 2005. ¿Tiene futuro la comunidad sudamericana de naciones? *Foreign Affairs: Latinoamericana*, 5 (2): 84-92
- Cardozo Gustavo. 2010. Política Exterior China en la Post Guerra Fría: Desafíos y Realidades frente a América Latina y el Caribe (1990-2000). Centro Argentino de Estudios Internacionales, Buenos Aires-Argentina: 62 p  
[www.caei.com.ar/es/programas/asia/pechina.pdf](http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/pechina.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2003. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2001-2002. Publicación de las Naciones Unidas, Chile: 248 p  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/11663/lcg2189e.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2004. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2002-2003. Publicación de las Naciones Unidas, Chile: 232 p  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/14723/PANINSAL-02-03.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2005. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2004-Tendencias 2005. Publicación de las Naciones Unidas, Chile: 203 p  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/22465/PAN\\_E2004T05Completo.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/22465/PAN_E2004T05Completo.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2006. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2005-2006. Publicación de las Naciones Unidas, Chile: 146 p

- <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/26619/2006-380-PANINSAL-ESPANOL.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2006- Tendencias 2007. Publicación de las Naciones Unidas, Chile: 226 p  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29526/PANINSAL\\_2007\\_2007\\_bn.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29526/PANINSAL_2007_2007_bn.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2008. La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2007. Publicación de Naciones Unidas, Chile: 300 p  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e\\_f2.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e_f2.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2001. El ingreso de China a la OMC y su impacto sobre los países de la Cuenca del Caribe. *Revista de la CEPAL*, 74: 87-107  
[http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19309/lcg2135e\\_Gitli.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19309/lcg2135e_Gitli.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2008. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2007-2008. Santiago de Chile: 360 p  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/33869/EEE-2007-2008-Estudio\\_economico\\_WEB\\_COMPLETO-nuevo.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/33869/EEE-2007-2008-Estudio_economico_WEB_COMPLETO-nuevo.pdf)
- Cesarin Sergio. 2006<sup>a</sup>. China y el espejo latinoamericano. *Foreign Affairs en Español*, 6 (1): 116-125
- Cesarin Sergio. 2006b) La relación sino-latinoamericana, entre la práctica política y la investigación académica. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 48-61 [http://www.nuso.org/upload/articulos/3350\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3350_1.pdf)

- Cesarin Sergio. 2007. China-Argentina: reflexiones a 35 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. Centro Argentino de Estudios Internacionales, Buenos Aires- Argentina: 22 p  
<http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/33.pdf>
- Cesarin Sergio M. & Moneta Carlos Juan (Comp). 2005. China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo: ¿una segunda ruta de la seda? Proyecto BID/INTAL, Buenos Aires- Argentina: 336 p  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=33036644>
- Correa Lopez Gabriela & González García Juan. 2006. La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 114-127  
[http://www.nuso.org/upload/articulos/3355\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3355_1.pdf)
- De Freitas Barbosa Alexandre & Camargo Mendes Ricardo. 2006. Economic Relations between Brazil and China: A Difficult Partnership. FES- Briefing Paper, Brazil: 10 p  
[http://www.fes-globalization.org/publications/FES\\_BP\\_Brazil-China-engl.pdf](http://www.fes-globalization.org/publications/FES_BP_Brazil-China-engl.pdf)
- Dethlefsen Knut. 2006. China's Foreign Policy in Transition. FES-Briefing Paper, Shanghai: 4p. <http://library.fes.de/pdf-files/iez/global/02015.pdf>
- Devlin Robert, Estevadeordal Antoni & Rodriguez-Clare (Ed.). 2007. El impacto de China, oportunidades y retos para América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington- EEUU: 280 p  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1321926>
- Foglia Mariana. 2007. Dos miradas sobre la reemergencia de China en el Tablero Internacional. Working Paper, Centro Argentino de Estudios

Internacionales, Buenos Aires- Argentina, 35: 11 p.

<http://www.caei.com.ar/es/programas/asia/35.pdf>

- Gudynas Eduardo. 2011. El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. En: VV.AA. *Colonialismo del Siglo XXI: Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, Icaria Editorial, Barcelona: 75-92
- Halperin Marcelo. 2005. ¿Integración Comercial sin Integración Física? La Nación, Buenos Aires-Argentina, en prensa.
- <http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/lanacion11-1-05.htm>
- Hernández Clodovaldo. 2005. Colombia y Venezuela construirán un gasoducto y un oleoducto entre ambos países. España, El País, en prensa.
- Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL). 2008. *Revista Integración & Comercio*, BID-INTAL, Buenos Aires-Argentina, 28 (12): 364 p
- León- Manriquez José Luis. 2006. China- América Latina: una relación económica diferenciada. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 28-47  
[http://www.nuso.org/upload/articulos/3349\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3349_1.pdf)
- Lora Eduardo. 2005. ¿Debe América Latina temerle a China? Working Paper, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC-EEUU, 536: 40 p  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=535601>
- Malamud Carlos. 2007. Los Actores extrarregionales en América Latina (I): China. *Real Instituto Elcano*, Documento de Trabajo N° 51: 14 p.

- Machado Aráoz Horacio [et. al.]. 2011. 15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. 1ª ed., El colectivo, Herramienta, Buenos Aires: 224 p
  
- Mesquita Moreira Mauricio. 2008. Costos comerciales y fundamentos económicos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). *Revista Integración y Comercio*, BID/INTAL, Buenos Aires-Argentina, 28 (12): 125-157
  
- Moneta Carlos. 2006. Los escenarios de China en Asia- Pacífico. Reflexiones para el Mercosur. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 148-159  
[http://www.nuso.org/upload/articulos/3358\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3358_1.pdf)
  
- Natalicio María Victoria. 2007. Algunos Aspectos del Tratado de Libre Comercio entre Chile y la RPCh. *Observatorio de la Economía y la Sociedad China*, N°4. <http://www.eumed.net/rev/china/04/min.htm>
  
- Oviedo Eduardo Daniel. 2005. Crisis del multilateralismo y auge de la diplomacia bilateral en la relación Mercosur-China. BID/INTAL, Buenos Aires-Argentina: 30 p.  
[http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/ponencias/Foro\\_REDEALAP\\_2005\\_16\\_Oviedo.pdf](http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/ponencias/Foro_REDEALAP_2005_16_Oviedo.pdf)
  
- Oviedo Eduardo Daniel. 2007. Nuevo rol de China en el sistema internacional y su impacto en las relaciones con América Latina. Estudio Observatorio de la Política China- IGADI: 21 p.  
<http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1222941341Novoroldechina.pdf>

- Perez Le- Fort Martin. 2006. China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 89-101  
[http://www.nuso.org/upload/articulos/3353\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3353_1.pdf)
  
- Pizarro Roberto. 2008. El difícil camino de la Integración Regional. *Nueva Sociedad* Buenos Aires-Argentina, 214: 24-34
- [http://www.nuso.org/upload/articulos/3504\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3504_1.pdf)
  
- Porto-Gonçalves Carlos W. 2006. El Desafío Ambiental. Red de Formación Ambiental, PNUMA, ed. Español, México: 153 p.  
<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/porto01.pdf>
  
- Rojas Aravena Francisco & Altmann B. Josette. 2007. Multilateralismo e integración en América Latina y el Caribe. Cuadernos Integración en América Latina, CEPAL, FLACSO, Fundación Carolina, San José- Costa Rica: 39 p.  
<http://www.flacso.org/uploads/media/Multilateralismo.pdf>
  
- Rosalesosvaldo Y Kuwayama Mikio. 2007. América Latina y China e India: hacia una nueva alianza de comercio e inversión. CEPAL- Serie Comercio Internacional, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, 81: 68 p.  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/27938/S81CI-L2656.e-P.pdf>
  
- Rosales Osvaldo & Kuwayama Mikio. 2007. América Latina al Encuentro de China e India: perspectivas y desafíos en comercio e inversión. Revista de la CEPAL, Publicación de las Naciones Unidas, 93: 85-108  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/31954/Rosales.pdf>
  
- Rodríguez Asien Ernesche. 2008. China y algunos indicadores económicos en el 2008. *Observatorio de la Economía y la Sociedad de China*, 08: 8 p.  
<http://www.eumed.net/rev/china/08/era.htm>

- Rueda-Junquera Fernando. 2001. Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas. *Boletín Económico de ICE, España*, 2703: 17-25  
[http://www.comercioexterior.ub.es/latinoamerica/economia/BICE\\_2703\\_17-25\\_1230B7A5C59E23FC274F3CB2B2FCE454.pdf](http://www.comercioexterior.ub.es/latinoamerica/economia/BICE_2703_17-25_1230B7A5C59E23FC274F3CB2B2FCE454.pdf)
  
- Saenz Anchorena Diego. 2006. El impacto de China en América Latina: ¿oportunidad o amenaza? *Real Instituto Elcano*, Madrid, ARI 119: 6 p.
  
- Saenz Sebastian. 2008. La integración en busca de un modelo: los problemas de convergencia en América Latina y el Caribe. CEPAL- Serie Comercio Internacional, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, 88: 49 p  
[http://www.eclac.cl/comercio/publicaciones/xml/0/33950/Serie\\_88\\_modelo\\_integracion\\_convergencia\\_latinoamerica\\_caribe.pdf](http://www.eclac.cl/comercio/publicaciones/xml/0/33950/Serie_88_modelo_integracion_convergencia_latinoamerica_caribe.pdf)
  
- Sanahuja Perales José Antonio. 2009. La Integración Regional, los Proyectos Bolivarianos, y la Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR). En: VV. AA. *Venezuela y la revolución bolivariana*, Instituto Universitario General Gutierrez Mellado-UNED, Madrid: 201-250
  
- Sanahuja José Antonio. 2007. Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas. *Pensamiento Iberoamericano. La Nueva agenda de Desarrollo de América Latina*, España, N° 0 (1): 75-106  
<http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/0/pdf/pensamientoIberoamericano-22.pdf>
  
- Santa Gadea Duarte Rosario. 2008. Integración Suramericana y Globalización: el papel de la infraestructura. *Revista de la Integración. La Construcción de la Integración Suramericana*, Secretaria General de la Comunidad Andina, Lima-Perú, 2: 45-61



- Santiso Javier. 2006. ¿Realismo Mágico? China e India en América Latina y África. *Economía Exterior*, 38: 59-72
- <http://www.oecd.org/dataoecd/37/55/38447180.pdf>
  
- Shicheng Xu. 2006. Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 102-113
- [http://www.nuso.org/upload/articulos/3354\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3354_1.pdf)
  
- Shixue Jiang. 2006. A new look at the chinese relations with Latin America. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires-Argentina, 203: 62-78
- [http://www.nuso.org/upload/articulos/3351\\_2.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3351_2.pdf)
  
- Spang Llyra. 2005. Proyecto IIRSA: Datos sobre la Carretera Interoceánica. Bank Information Center, en prensa. [www.bicusa.org/en/Article.2227.aspx](http://www.bicusa.org/en/Article.2227.aspx)
  
- Vaillant Marcel. 2007. Convergencias y divergencias en la integración sudamericana. EPAL- Serie Comercio Internacional, Publicación de Naciones Unidas, Santiago de Chile-Chile, 83: 77 p.
- [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/30047/S83CI\\_L2777e\\_P\\_Convergencias\\_divergencias\\_integracion\\_sudamericana.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/30047/S83CI_L2777e_P_Convergencias_divergencias_integracion_sudamericana.pdf)
  
- Wenran Jiang. 2007. China busca energía en América Latina. *Foreign Affairs en Español*, 7 (4).
  
- Xinsheng Zhang. 2006. Los cambios de Latinoamérica y las relaciones entre China y Latinoamérica. *Foreign Affairs en Español*, 6 (2).
  
- Zweig David & Jianhai Bi. 2006. China a la caza global de energéticos. *Foreign Affairs*, 84 (5): 25-38. <http://wuyibing.com/cache/china-s-global-hunt-for-energy.pdf>